



Niegan ingreso de visitas a Freddy y Marcelo luego de represión y hostigamiento en cárcel de Neuquén

COLABORADORES ANÓNIMOS HOMMODOLARS :: 01/10/2009

El día Lunes 21, a las 3am aproximadamente, después de haber reprimido a los pabellones 3 y 5 de la unidad 11, ingresan al pabellón 1, asfixiando a los internos, al mediodía se les notifica de una "medida de seguridad" consistente en encerrar a todos los internos del pabellón 1 a las 20hs y no a las 24hs como ocurre normalmente, durante 45 días. Sin embargo, según la ley 24.660, las sanciones colectivas son ilegales y frente a esto la policía recurre a un tecnicismo legal llamado "medida de seguridad" que no deja de ser en definitiva una sanción colectiva.

A las 20hs los carceleros se hicieron presentes en el pabellón 1 para hacer cumplir la sanción colectiva. Los internos se agruparon en el patio exigiendo la presencia de D'Abramo para que este revirtiera la decisión de tan injusta medida. Finalmente se hizo presente el GEAR que comenzó a reprimir inmediatamente y era el mismo D'Abramo quien daba las ordenes personalmente.

Frente a los hechos ocurridos, es importante recalcar quienes son los responsables de la represión:

Responsable político: Jorge Sapag (Gobernador de la provincia de Neuquén)

Responsables directos: comisario inspector Néstor D'Abramo (Director de las unidades de detención de la provincia); Roberto Mieres (Subcomisario de la U11);

Ejecutores: Freddy Rivera (Oficial jefe del GEAR); González (Oficial de requisa); Penrose (Sargento ayudante); Palomo (Oficial de celadores)

Salvo por el gobernador, todos estuvieron presentes durante la represión que consistió en arrojar **escopetazos con perdigones de goma, latas de gas lacrimógeno, agua a alta presión e insultos xenófobos a Freddy Fuentevilla**. Además de esto el personal que participó de la represión robó de las celdas frazadas, ropa, sábanas, toallas, pavas, etc...

Por parte de los internos no hubo ningún tipo de resistencia, no se quemaron colchones ni se provocaron destrozos, es decir que no se trató de un motín. Esto se enmarca dentro de un plan de represión y hostigamiento sistemático hacia los prisioneros de la unidad.

Esta modalidad da a entender que el encierro permanente de los internos es la única forma que ellos consideran adecuada para mantener la seguridad de la unidad.

De los cinco pabellones del "sector viejo", cuatro están sancionados de la misma forma (el único que no la tiene es el número 4 que es el pabellón de conducta donde los internos están prontos a recibir beneficios carcelarios).

Al respecto, las autoridades policiales de la provincia, dijeron a los medios: "El problema que atravesamos es que las unidades están funcionando al límite, eso provoca que tengamos constantemente peleas, y otro problema grande es el ocio. El detenido al no hacer nada provoca estas cosas, motines, intentos de fugas y demás", dijo el jefe policial. El comisario inspector D´Abramo, en cambio, en sus declaraciones a los medios de prensa destacó "el profesionalismo" con el cual actuó el personal.

"hago lo que puedo con los recursos que tengo".

<http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/09/22/1253586427146.php>

El profesionalismo del cual habla D´Abramo en el diario local no es más que un abuso de la autoridad, represión y robos por parte de su personal. Así mismo miente, como también lo hacen las autoridades de la U11, al decir que los motines son causados por el ocio. Es cierto que la unidad no ofrece ningún tipo de ocupación o distracción a los internos alojados en ella aludiendo a la falta de presupuesto. Sin embargo, el ocio es promovido principalmente por las autoridades policiales, quienes incluso han llegado a negar el ingreso de pelotas de fútbol traídas por las visitas de los internos. Aquí no hay falta de presupuesto sino, exclusivo abuso de autoridad.

Cabe destacar que el día 21, el personal de la U11 junto con D´Abramo, fueron asesorados por la misma fiscalía en métodos represivos, es decir que les fueron especificadas, desde dicha institución, las formas de reprimir sin caer en un hecho delictivo y evitar así las futuras denuncias. Aval de todo esto es la conversación que tuvo un abogado de Zainuco con la fiscalía, durante ese mismo día.

Al día siguiente, martes 22, se realiza una requisita a tempranas horas cuyo resultado arrojó que desde el colchón de Freddy encontraran un fierro (faca) de 20 cm de largo por 8 milímetros de diámetro, según consta en un parte policial frente a lo cual queda clara la intención de la unidad de hacer una causa interna a Freddy. Esto es totalmente ridículo, primero porque él niega rotundamente haber tenido dicho elemento; segundo porque al momento de las requisas constantes, los colchones son revisados con detectores de metales, por lo que nadie escondería nada allí; y tercero porque con las represiones sufridas el día 21, fue la policía la que quedó sola dentro del pabellón con todo a su disposición.

Finalmente, hace instantes fuimos enterados de que Freddy fue llevado a buzones por 10 días. Esto significa que por 10 días estará encerrado las 24 hs del día sin salida a patio sin sol sin llamadas telefónicas y con un solo día de visita. Esta sanción es resultado de la causa a que le armaron los policías de la U11 al plantarle el punzón.

Queda claro que los verdugos a sueldo del estado están utilizando todos sus métodos y herramientas para hostigar a Marcelo y Freddy y todo su entorno, represiones, golpizas, detenciones arbitrarias a sus visitas, causas federales a compañeros y compañeras solidarias con ellos. Incluso en este momento, el gobierno provincial está negando el ingreso de las visitas de larga distancia a Freddy y Marcelo y, quien conoce el entorno carcelario sabe muy bien que las visitas son lo más importante para una persona privada de libertad.

Esto no lo permitiremos. Quedan avisadxs lxs verdugos del estado y del capital.
Mientras exista miseria habra rebelión

Solo la lucha nos hace libres

Abre los ojos, es tiempo de luchar

No a la expulsión

No a la extradición

Refugio politico a freddy y marcelo

relacionado

Declaración Familiares y amigos de Freddy y Marcelo ante Represión en la U. 11

**

Doblegar moralmente a los compañeros en prisión es uno de los ejes de la institución carcelaria. Sobretudo cuando hablamos de compas secuestrados por el Estado en los centros de exterminio que luchan por abolir toda forma autoritaria y opresora en tanto elementos que requiere el capital para su proceso de valorización que hoy absorbe la totalidad de las vidas. La solidaridad activa permite intensificar la fortaleza de los compas en la prisión al tiempo que la funcionalidad de esta se limita al encierro físico (factor poderoso por lo demás) pero que descompone el poder de amedrentar a los luchadores en tanto, sabiendo que el encierro es una posibilidad, este no logra un “arrepentimiento” de los que caen sino una convicción aun mayor que nos traspasan para demoler la actual sociedad de clases y todo lo que la hace posible.

**

Cronología de la persecución desde la detención en argentina

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/niegan-ingreso-de-visitas-a-freddy-y-mar